



ADJUDICACION DEL CONTRATO

FECHA	22/02/2022
Nº EXPEDIENTE	2021-002-259
OBJETO	Servicio de Transporte Sanitario y Transporte no Sanitario de Mutualistas y Personal Interno de Mutua Montañesa para la Comunidad Autónoma de Cantabria
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION PRESTACIONES SANITARIAS
RESPONSABLE CONTRATO	AMELIA PARDO PEREZ

Yo, D. Alberto Martinez Lebeña, en mi condición de Director Gerente de Mutua Montañesa y como titular de la competencia de Órgano de Contratación,

EXPONGO

PRIMERO.- Con fecha 07/02/2022, se seleccionó como oferta con mejor relación calidad-precio para la ejecución del contrato de Servicio de Transporte Sanitario y Transporte no Sanitario de Mutualistas y Personal Interno de Mutua Montañesa para la Comunidad Autónoma de Cantabria, la presentada por:

LOTE ADJUDICADO	LOTE 1. TRANSPORTE SANITARIO
Nombre Adjudicatario	AMBULANCIAS MOMPIA, S.L.
C.I.F./N.I.F Adjudicatario	B39646492
Dirección fiscal	POL. INDUSTRIAL GUARNIZO. LA CANALUCA, NAVE 8
Código postal	39611
Población	El Astillero
PYME	Si
Importe adjudicación s/imptos	36.410,85 €.-
Importe adjudicación c/imptos	36.410,85 €.-
Precios Unitario	S/A

TARIFAS DE TRANSPORTE SANITARIO

A 1			B		
TRAMO	FIJO	KILOMETRAJE	TRAMO	FIJO	KILOMETRAJE
<=8KM	35,00 €.-	-	<=8 KM	45,00 €.-	-
>8 KM Y =< 30 KM	30,00 €.-	0,65	>8 KM Y =< 30 KM	40,00 €.-	0,75
> 30 KM	30,00 €.-	0,65	> 30 KM	40,00 €.-	0,65

VOLUMENES ESTIMADOS TRANSPORTE SANITARIO

A 1			B		
TRAMO	TRAYECTOS	KILOMETROS	TRAMO	TRAYECTOS	KILOMETROS
<=8KM	375	1.877	<=8KM	125	626
>8 KM Y =< 30 KM	253	4737	>8 KM Y =< 30 KM	84	1579



> 30 KM	56	4072	> 30 KM	19	1357
---------	----	------	---------	----	------

PRESUPUESTO TRANSPORTE SANIATRIO OFERTADO

A 1			B		
TRAMO	TRAYECTOS	KILOMETRAJE	TRAMO	TRAYECTOS	KILOMETROS
<=8KM	13.125,00 €.-	-	<=8KM	5.625,00 €.-	-
>8 KM Y =< 30 KM	7.590,00 €.-	1.763,45 €.-	>8 KM Y =< 30 KM	3.360,00 €.-	680,25 €.-
> 30 KM	1.680,00 €.-	1.315,60 €.-	> 30 KM	760,00 €.-	511,55 €.-
TOTAL	22.395,00 €.-	3.079,05 €.-	TOTAL	9.745,00 €.-	1.191,80 €.-

Gasto plurianual	SI	2022	27.308,14 €.-
		2023	9.102,71 €.-
Duración	Mensual	12	
Prorrogas Previstas	1	De 12 meses	
Fecha de inicio ejecución	01/04/2022		
Lugar de ejecución del contrato	Hospital Mutua Montañesa		

LOTE ADJUDICADO	LOTE 2. TRANSPORTE NO SANITARIO
Nombre Adjudicatario	RADIO TAXI SANTANDER Y CANTABRIA
C.I.F/N.I.F Adjudicatario	F39032032
Dirección fiscal	LA PRENSA S/N
Código postal	39012
Población	Santander
PYME	Si
Importe adjudicación s/imptos	28.234,55 €.-
Importe adjudicación c/imptos	31.058,00 €.-
Precios Unitario	S/A

SANITARIO

TRAMO	FIJO	KILOMETROS
<=8KM	5,50	
>8 KM Y =< 30 KM	0	0,50
> 30 KM	0	0,45

VOLUMENES ESTIMADOS TRANSPORTE SANITARIO

TRAMO	TRAYECTOS	KILOMETROS
<=8KM	338,00	2.028,00
>8 KM Y =< 30 KM	471,00	11.775,00
> 30 KM	875,00	45.529,00

PRESUPUESTO TRANSPORTE NO SANITARIO



TRAMO	FIJO	KILOMETROS
<=8KM	1.859,00 €.-	5.887,50 €.-
>8 KM Y =< 30 KM	-	20.448,05 €.-
> 30 KM	-	26.375,55 €.-
TOTAL	1.859,00 €.-	26.375,55 €.-

Gasto plurianual	SI	2022	21.175,91 €.-
		2023	7.058,64 €.-
Duración	Mensual	12	
Prorrogas Previstas	1	De 12 meses	
Fecha de inicio ejecución	01/04/2022		
Lugar de ejecución del contrato	Hospital Mutua Montañesa		

SEGUNDO.- Con fecha 21-02-2022 y 18-02-2022 AMBULANCIAS MOMPIA, S.L. (LOTE 1. Transporte Sanitario) y RADIO TAXI SANTANDER Y CANTABRIA (LOTE 2. Transporte No Sanitario), los licitadores anteriormente indicados acreditaron suficientemente el cumplimiento de requisitos para la adjudicación del referido contrato.

Por todo lo anterior,

ACUERDO

1. La adjudicación del contrato advertido en el expongo primero.
2. Se proceda a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
3. Se notifique el resultado de la licitación a los adjudicatarios, y a los restantes licitadores no seleccionados:

EMPRESARIOS NO SELECCIONADOS LOTE 1

AMBUIBERICA S.L.U.

EMPRESARIOS NO SELECCIONADOS LOTE 2

TRANSPORTES TERRESTRES CANTABROS, S.A. Y ASTURIES BERLINAS DE LUXU, S.L.

Contra esta resolución de adjudicación podrá interponerse con carácter potestativo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público, "Recurso especial en materia de contratación", en el plazo de 15 días hábiles, computados a partir del día siguiente a la recepción de esta comunicación, mediante escrito dirigido ante el Tribunal Central de Recursos contractuales, competente en relación con las adjudicaciones realizadas por las Mutuas, ante el propio Órgano de Contratación de Mutua Montañesa, o en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



**Mutua
Montañesa**
Muy fácil

U20

Órgano de Contratación
